



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo a los tres días del mes de julio, se reúnen a las 12.30 horas en sesión ordinaria la Comisión de Carrera de Hemoterapia con los siguientes integrantes:

Gabriela Rivas (Dirección de Carrera)

Nicolás Silva (Orden Docente)

Antonella Falcón (Orden Docente)

Juan Manuel Bentancor (Orden Egresados)

Mabel Leal (Orden Estudiantil)

Marcelo Simak (Orden Egresados)

Temas a tratar:

1) [Acta del día 05/06/2026](#). Aprobado (4 en 4).

(La Comisión de Carrera resuelve tratar el numeral 2) al final de la sesión). (4 en 4)

2) Votación de propuestas de Plan de Trabajo para Dirección de Carrera.

Al cierre del período para la presentación de postulaciones, se cuenta con la siguiente propuesta, la cual pasa a consideración de la Comisión de Carrera para votación y posterior elevación al Consejo de Facultad:

- [Nota a Comisión de Carrera sobre Postulación al Cargo de Dirección de Carrera - Dra. Gabriela Rivas. Profesora Adjunta. Directora Carrera Técnico en Hemoterapia, UA Hemoterapia y Medicina Transfusional.](#)
- [Plan de Trabajo. Cargo: Dirección de la Carrera de Técnico en Hemoterapia. UA de Hemoterapia y Medicina Transfusional. Hospital de Clínicas. Facultad](#)



[de Medicina UdelaR. Aspirante: Gabriela Nevenka Rivas Alén](#)

3) Curso Auxiliar de Hemoterapia, Academia Eddis Educativa Uruguay.

En la sesión anterior, el Orden Egresados informó al respecto de esta situación. Se presentará denuncia ante las autoridades del MSP y de Defensa al Consumidor. La nota será reforzada por la Dirección de la Carrera y del Orden Docente.

En la sesión del día de hoy, desde la Dirección de la Carrera se informa que se presentó nota en AUTHEM y desde el Orden Egresados se informa que ya están ultimando con el abogado los detalles de la denuncia para que pueda ser presentada.

(4 en 4)

4) Propuesta del Orden Estudiantil:

- [Análisis de régimen de previaturas para generaciones 2024 y anteriores, ante situación académica vinculada a previaturas de Hemoterapia IV](#)

En la sesión pasada, se dispuso realizar la consulta a la Coordinadora de Grado Lic. Patricia MANZONI y a la Dirección del Departamento de Administración de la Enseñanza Lic. Silvia AZAMBUJA a efectos de informar sobre el tema planteado.

En la sesión actual, se comparte la [respuesta de la Dirección del Departamento de Administración de la Enseñanza Lic. Silvia AZAMBUJA respecto a la situación planteada.](#)

La Comisión de Carrera comparte lo informado por la DAE y por Patricia Manzoni y se da por concluido el asunto. (4 en 4)



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

5) [Nota](#) sobre comunicación de resolución por cargos docentes.

En la sesión pasada, la Dirección de la Carrera informó sobre la situación y las gestiones realizadas para viabilizar solución a la carencia de recursos docentes para el dictado de los cursos; se puso en conocimiento sobre las contrataciones de los docentes hasta el día 31 de julio del corriente año. Se postergó el tratamiento del tema a efectos de que la Dirección de la Carrera informe al respecto.

En la sesión actual, se informa que ya se realizó el listado de interinos y que éste listado fue enviado a la Comisión de Interinos. Al momento no hay resolución pero la idea es que mediante este procedimiento se pueda solventar la carencia de recursos docentes para el dictado de cursos, hasta que se logren las contrataciones definitivas.

A continuación se incluyen los datos de los expedientes vinculados al asunto tratado:

151600-001954-25 - UNIDAD ACADÉMICA DE HEMOTERAPIA Y MEDICINA TRANSFUSIONAL SOLICITA SE CUBRA EL CARGO QUE QUEDARÁ VACANTE AYUDANTE GRADO 1 ESC G 20 HS

151600-000094-26 - UNIDAD ACADÉMICA DE HEMOTERAPIA Y MEDICINA TRANSFUSIONAL SOLICITA SE CUBRA DE FORMA URGENTE EL CARGO DE CONTRATO VACANTE N°452 ESC G GRADO 1 20 HS PARTIR DEL 13/01/26 POR RENUNCIA DE BRISA GODAN

151600-001630-25 - HEMOTERAPIA SOLICITA LLAMADO INTERINO PARA EL CARGO N° 1570 ESC G G° 3 24 HS POR CESE PROF. ADJ. DR. MAXIMILIANO BERRO



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

151600-001631-25 - HEMOTERAPIA SOLICITA LLAMADO TITULAR PARA EL CARGO N° 1570 ESC G G° 3 24 HS POR CESE PROF. ADJ. DR. MAXIMILIANO BERRO

071600-000039-26 - SOLICITUD EXTENSIÓN HORARIA AL DOCENTE NICOLAS SILVA EN SU CARGO N°3382, G.2, DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE LA CARR. TÉCNICO EN HEMOTERAPIA EUTM.

151100-000033-25 - LA COMISIÓN DE ESTRUCTURA DOCENTE ACONSEJA SE REALICE EL LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DEL CARGO DE PROFESOR DIRECTOR DE LA UA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL POR CESE DEL PROF. DR. ISMAEL RODRIGUEZ N° DE CARGO 1339

071120-000007-26 - UNIDAD ACADÉMICA DE HEMOTERAPIA Y MEDICINA TRANSFUSIONAL SOLICITA SE REALICE EL LLAMADO INTERINO CON CARÁCTER URGENTE POR 5 DÍAS PARA UN CARGO DE AYUDANTE, NRO. 3969, ESC. G, GR. 1, 20 HS. RUBROS FMED CON PERFIL

071120-000006-26 - UNIDAD ACADÉMICA DE HEMOTERAPIA Y MEDICINA TRANSFUSIONAL SOLICITA SE REALICE EL LLAMADO EFECTIVO PARA UN CARGO DE AYUDANTE, NRO. 3969, ESC. G, GR. 1, 20 HS. RUBROS FMED CON PERFIL

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado. (4 en 4)

6) Reválidas:

- a) [Expediente 071012-000011-26](#): Br. CABRERA DELGADO, Johana Analí (C.I.: 2.954.900-3) estudiante de la Carrera de Hemoterapia (Gen. 2017), solicita



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

reválida de asignaturas cursadas en la carrera de Licenciatura en Enfermería, Programa de Profesionalización (Plan 1999) de la UdelaR.

Vistos los informes de la Coordinación de ESFUNO y de las Áreas de Metodología Científica, Fisiopatología, Administración Hospitalaria Y Farmacología; la Comisión de Carrera sugiere al Consejo:

- **Otorgar la reválida total** de la asignatura **Metodología Científica**, en función de los contenidos abordados y competencias adquiridas en las asignaturas Metodología Científica I y II y Bioestadística I y II cursadas en la Carrera de Enfermería (Plan 1999), las cuales presentan razonable equivalencia con los requerimientos del plan de estudios vigente de la Carrera de Hemoterapia. (4 en 4)
- **Revalidar** la asignatura **Fisiopatología** por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera de Enfermería (Plan 1999) de la UdelaR. (4 en 4)
- **Revalidar** la asignatura **Administración Hospitalaria** por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera Licenciatura en Enfermería, Programa Profesionalización Plan 1999 de la UdelaR. (4 en 4)
- **No revalidar** las asignaturas del **ESFUNO** por no existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Licenciatura en Enfermería, Programa de Profesionalización (Plan 1999) de la UdelaR. (4 en 4)



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- **No revalidar** la asignatura **Farmacología** por no existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera Enfermería de la UdelaR. (4 en 4)

b) [Expediente 071012-000043-26](#): Br. Daniela GIRAUDIN SANTOS (C.I.: 5.315.728-0) estudiante de la Carrera de Hemoterapia (Gen. 2026), solicita reválida de asignaturas cursadas en las carreras de Veterinaria y Química Farmacéutica de la UdelaR.

Visto lo informado por la Coordinación de ESFUNO, la Comisión de Carrera sugiere al Consejo:

- **No revalidar** la asignatura **Biología Celular y Tisular (ESFUNO)** por no existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en las carreras de Veterinaria y Química Farmacéutica de la UdelaR. (4 en 4)

Alcance:

c) [Expediente 071012-000051-26](#): Br. Vanessa Marisol MORAES RODRÍGUEZ (C.I.: 3.896.505-8) estudiante de la Carrera de Hemoterapia (Gen. 2024), solicita reválida de la asignatura **Hematología** por haber cursado asignaturas en la Carrera de Laboratorio Clínico (Plan 2006) de la UdelaR.

Visto y considerando la documentación presentada por la interesada, la Comisión de Carrera sugiere al Consejo:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- **Revalidar** la asignatura **Hematología** por **existir** razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera de Laboratorio Clínico (Plan 2006) de la UdelaR. (4 en 4)

d) [Expediente 071012-000052-26](#): Br. Karina Alexandra PELUFFO LARRAURI (C.I.: 5.028.925-8) estudiante de la Carrera de Hemoterapia (Gen. 2026), solicita reválida de la asignatura **Hematología** por haber cursado asignaturas en la Carrera de Laboratorio Clínico (Plan 2006) de la UdelaR.

Visto y considerando la documentación presentada por la interesada, la Comisión de Carrera sugiere al Consejo:

- **Revalidar** la asignatura **Hematología** por **existir** razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera de Laboratorio Clínico (Plan 2006) de la UdelaR. (4 en 4)

(12:50 - Se retira Gabriela Rivas - Dirección de Carrera)

(12:56 - Ingresan: Mabel Leal - Orden Estudiantil, y Marcelo Simak - Orden Egresados)

2) Votación de propuestas de Plan de Trabajo para Dirección de Carrera.

Al cierre del período para la presentación de postulaciones, se cuenta con la siguiente propuesta, la cual pasa a consideración de la Comisión de Carrera para votación y posterior elevación al Consejo de Facultad:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- [Nota a Comisión de Carrera sobre Postulación al Cargo de Dirección de Carrera - Dra. Gabriela Rivas. Profesora Adjunta. Directora Carrera Técnico en Hemoterapia, UA Hemoterapia y Medicina Transfusional.](#)
- [Plan de Trabajo. Cargo: Dirección de la Carrera de Técnico en Hemoterapia. UA de Hemoterapia y Medicina Transfusional. Hospital de Clínicas. Facultad de Medicina UdelaR. Aspirante: Gabriela Nevenka Rivas Alén](#)

La Comisión de Carrera aprueba la propuesta presentada para elevarla al Consejo de Facultad. (5 en 5)

Siendo las 13:00 horas y no habiendo temas para su tratamiento se da por finalizada la reunión.

Actuó como secretario de actas

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras.
Facultad de Medicina.